

LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA. FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS DE LA DISCRIMINACIÓN Y LOS CONFLICTOS INTERGRUPALES EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

SUSANA ARES RUIZ
Universidad de Córdoba

1. LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ANTE LA INMIGRACIÓN: EL PROBLEMA DE LA INTEGRACIÓN

“Según datos provisionales de Eurostat, en España hay 1 inmigrante por cada 1000 habitantes un porcentaje bastante bajo comparado con el resto de la Unión Europea, sólo por encima de las tasas de Finlandia y Francia. Los inmigrantes trabajan en su mayoría en economías sumergidas. Se les paga menos, trabajan en peores condiciones, recibiendo menos del sueldo mínimo exigido por ley. En muchos casos carecen de vivienda digna. España es uno de los países de la Unión Europea con más inmigrantes irregulares. De los tres millones de personas que viven clandestinamente en Europa, medio millón residen en Francia, cerca de 300.000 en España y otros 235.000 en Italia.” (EL PAÍS DIGITAL, 22-4-2002).

Se suele afirmar que España ha pasado de ser un país de emigrantes a convertirse en receptora de inmigrantes. Desde el punto de vista de los movimientos migratorios se puede decir que la situación española es bastante novedosa, ya que esta tendencia se originó hace un par de décadas (ACTIS y col., 1999). Estamos pues ante una nueva realidad social, los datos recientes que aparecen más arriba no dejan ninguna duda. La pluralidad de los grupos y culturas es un hecho innegable, es por ello que debemos prepararnos para afrontar todos los aspectos de la diversidad y procurar que esta nueva realidad suponga en último término un crecimiento en valores como la tolerancia y el respeto.

Es evidente que la diversidad ha existido siempre y a numerosos niveles (raza, género, edad, clase social, atractivo físico,...). Sin embargo, no podemos ignorar el hecho de que los conflictos intergrupales e interétnicos que tradicio-

nalmente han tenido lugar se han exacerbado y corren el riesgo de hacerlo aún más después de los últimos acontecimientos sociales, en especial de los atentados del 11 de Septiembre de 2001 contra EE.UU. Parece que se está verificando lo que podríamos llamar el **discurso del riesgo**: cada vez se temen más las diferencias. Una buena muestra de ello es el estudio llevado a cabo en 1997 por Tomás Calvo Buezas acerca de las actitudes ante otros pueblos y culturas de adolescentes españoles entre 13 y 19 años .

Datos más recientes como los obtenidos por el centro de investigaciones sociológicas en Febrero del 2000 , revelan que la integración de los inmigrantes en la sociedad española es un reto y una necesidad.

<p><i>La llegada de inmigrantes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El 84,2% opina que el número de extranjeros aumentará en los próximos años. - Un 43% considera que la inmigración es positiva para los países. <p style="text-align: center;"><i>Legislación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Un 36% de los encuestados opina que las leyes son tolerantes al regular la entrada y permanencia de los inmigrantes. - Un 64,7% cree que sólo se debería permitir la entrada cuando tienen un contrato de trabajo. 	<p><i>Ataque a la inmigrantes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El 54,2% piensa que es un problema importante. - El 38,6% dice que son hechos aislados. - El 51,5% opina que el problema irá a más. - El 27% piensa que la escalada se parará. <p style="text-align: center;"><i>Trato a los inmigrantes</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Un 94,87% se considera tolerante y opina que toda persona tiene derecho a vivir y trabajar en cualquier país que no sea el suyo. - Un 46,8% cree que los españoles actúan con desconfianza frente a los inmigrantes.
---	---

Figura 1. Barómetro del CIS (febrero 2000), El País Digital(2000)

A pesar de que los españoles se consideran tolerantes los problemas relacionados con la integración de los inmigrantes son una realidad palpable . Como contrapartida ha aumentado la sensibilidad de la sociedad española por todo lo que se refiere a la educación intercultural , la atención a la diversidad, la igualdad de oportunidades, como demuestran el creciente número de publicaciones relacionadas con estos temas.

2. FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS DE LA DISCRIMINACIÓN Y EL CONFLICTO INTERGRUPAL

En el hecho de que la pluralidad cultural favorezca la aparición de conflictos que en ocasiones terminan en exclusión influyen sin duda numerosos factores de índole muy diversa. Sin embargo, uno de estos factores ha sido ignorado sistemáticamente por el discurso sociopedagógico. Nos referimos al componente psicológico, mental o cognitivo.

Los estereotipos aunque organizan nuestro mundo social, al mismo tiempo pueden conducir a consecuencias negativas de las cuales las más serias son la **discriminación** y el **conflicto intergrupal** (RICHARDS y HEWSTONE, 2001). Para que las relaciones de cualquier tipo se desarrollen en armonía es necesario que nos libremos de ciertas representaciones estereotipadas, que están en el origen de determinados conflictos interpersonales e intergrupales, que en ocasiones son conflictos interculturales e interétnicos.

En ocasiones estas creencias estereotipadas son compartidas culturalmente, o lo que es lo mismo, son conocidas por todos dentro de una cultura, lo que no significa que sean aceptadas. Un buen ejemplo de ello son los chistes de índole racista, que todos entendemos a la perfección (RODRÍGUEZ, R. y RODRÍGUEZ, A. 2000), a pesar de que a algunos no nos hagan ninguna gracia.

Uno de los enfoques teóricos desde los que se aborda la cuestión de los estereotipos es la **cognición social**, que aplica la perspectiva del procesamiento de la información a la percepción de personas. Todo lo que se explica a continuación está basado en las investigaciones llevadas a cabo desde este enfoque.

Existen numerosas definiciones de estereotipo, prejuicio y discriminación. Generalmente se considera el *prejuicio* como una actitud, la *discriminación*, un tipo de conducta y el *estereotipo*, un conjunto de creencias (DOVIDIO y col. 1996). Nosotros vamos a adoptar esta visión estándar de los estereotipos como creencias sobre las características, atributos y conductas de los miembros de ciertos grupos (HILTON y VON HIPPEL, 1996).

Se considera que el pensamiento estereotípico sirve a múltiples propósitos que reflejan una variedad de procesos cognitivos y motivacionales. Desde el punto de vista cognitivo, el estereotipo es una estructura que forma parte del pensamiento categórico sobre los demás, y que por lo tanto emerge como una manera de simplificar las demandas para el perceptor (MACRAE *et al* 1994c). Los estereotipos hacen el proceso perceptivo más fácil porque permiten al perceptor confiar en el conocimiento previamente almacenado. Los estereotipos además emergen en respuesta a factores medioambientales, como conflictos de grupo y diferencias de poder, o también como una justificación del status quo o en respuesta a una necesidad de identidad social. En definitiva, los estereotipos poseen una funcionalidad dependiente del contexto (HILTON y VON HIPPEL, 1996).

El uso de estereotipos, por tanto, no responde a una perversión humana, sino fundamentalmente a una necesidad de predecir y controlar la realidad. Es decir, los estereotipos son tremendamente funcionales para el que los usa, aunque en muchas ocasiones son enormemente desfavorables para la persona o grupo estereotipado y esta es la razón por la que es deseable librarse de los mismos.

Frecuentemente se lleva a cabo, sobre todo por parte de los medios de comunicación, una dura crítica al uso de los estereotipos. Asimismo se insiste en la necesidad de frenar este uso. Sin embargo, la estereotipia es un fenómeno realmente complejo, y a pesar de reconocer los aspectos negativos del uso de estereotipos, seguimos confiando en ellos y usándolos en nuestra vida cotidiana. La necesidad de ser breves no nos permite detenernos en explicaciones con respecto al origen, la representación, formación, mantenimiento y activación de los estereotipos, que serían de enorme interés para comprender que no basta con la voluntad de integrar y ser tolerantes, y que hay que tener en cuenta el componente psicológico.

3. EL USO DE REPRESENTACIONES ESTEREOTIPADAS EN EL CONTEXTO EDUCATIVO. EL PAPEL DEL PROFESORADO

El contexto educativo es uno de los ámbitos sociales en los que se detecta la presencia de estereotipos, prejuicios y conductas discriminatorias que afectan a niños /as de otras culturas. Mientras que todo lo referido a la educación intercultural, la atención a la diversidad, la educación para la igualdad de oportunidades,... se ha constituido en el núcleo de nuestro sistema educativo, se ha olvidado o ignorado que existen determinados procesos cognitivos que dan lugar precisamente a las representaciones estereotipadas no deseadas de las que no está libre ni el profesorado ni el alumnado. Sin embargo, entendemos que, por razones obvias relacionadas con el papel que desempeña el mismo en el aula, la responsabilidad del profesorado ante la generación de fenómenos discriminatorios es mucho mayor.

Existen multitud de ejemplos a los que nos podemos referir para ilustrar las perniciosas consecuencias que sobre determinados grupos de alumnos/ as tienen los estereotipos que mantiene el profesorado. En Estados Unidos ha sido donde con más insistencia se ha investigado el fenómeno de la estereotipia en Educación, sin embargo también en España se han llevado a cabo algunos estudios que han detectado en el profesorado el uso de explicaciones estereotipadas acerca de los niños gitanos así como de comportamientos negativos hacia estos niños. Es el caso de los estudios de SIGUÁN (1998) y ABAJO ALCALDE (1997) citados por ÁLVAREZ (2000) .

Las decisiones que el profesorado toma acerca del proceso pedagógico y didáctico y su relación con el alumnado vienen determinadas por la representación que éste tiene de la realidad del aula y de cada uno de los/las alumnos/as. Esto significa que cuando el profesor mantiene un estereotipo determinado

sobre un/ a alumno/ a o sobre una parte de los mismos/ as , como es el caso de los estereotipos asociados a determinados grupos minoritarios, no se guía por los datos observables sino por los atributos que se asocian al estereotipo en cuestión

Por otro lado las percepciones de los profesores pueden transformar a los/ las alumnos / as a través de procesos de confirmación perceptual y conductual de expectativas. (Chen y Bargh, 1997).

La *profecía de autocumplimiento* tiene lugar cuando una creencia social inicialmente errónea conduce a su propio cumplimiento (JUSSIM L. y FLEMING, C., 1996). En el contexto educativo se refiere al proceso por el que la expectativa que un/a profesor/a tiene sobre un/a alumno/a , puede llegar a realizarse en él, sin que exista previamente. Este fenómeno, que se ha llamado *efecto Pigmalión*, es bastante conocido por el profesorado, pero difícilmente controlado.

Puesto que la meta de los docentes es ayudar al alumnado a desarrollar todas sus potencialidades, es contradictorio limitar las mismas debido a los procesos anteriormente explicados.

4. EDUCAR PARA LA INTEGRACIÓN MEDIANTE LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LOS ESTEREOTIPOS SOCIALES

La educación tiene un importante papel en lo que a la integración de los inmigrantes se refiere. El educativo es un escenario en el que no tiene cabida la exclusión social y mucho menos cuando estamos ante una nueva realidad social en la que la pluralidad de grupos y culturas es un hecho innegable.

En el contexto educativo se debe y se puede intervenir para tratar de conseguir la integración educativa y social, a pesar de asumir con SIGUAN (1998) que los problemas relacionados con la exclusión y la discriminación no van a solucionarse exclusivamente mediante la actuación educativa y que se precisa la aceptación por parte de la sociedad mayoritaria, a lo que me atrevo a añadir la adopción de determinadas medidas político-económicas.

Las finalidades educativas referidas a la convivencia social en armonía que se pretenden desde nuestro sistema educativo serán difícilmente alcanzables si el propio profesorado no se libra de sus representaciones estereotipadas, prejuicios y conductas discriminatorias. Los valores y actitudes que se pretenden fomentar en niños y niñas entran en contradicción con determinadas representaciones estereotipadas. Para alcanzar estas finalidades, no basta con incluir contenidos interculturales en los planes de estudio, incluso en los de formación inicial y permanente del profesorado, sino que se precisa incorporar el desarrollo de habilidades metacognitivas de prevención y control del uso de estereotipos étnicos en la educación formal en todos sus niveles y en la educación no formal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACTIS, W.; DE PRADA, M.A.; PEREDA, C. (1999): *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos*. Una visión de las migraciones desde España. Valencia: Patronat Sud-Nord.
- ÁLVAREZ CASTILLO, J. L. (2000): *La prevención y deconstrucción estereotípica en la formación de maestros interculturalistas. Eficacia de un programa de educación cognitiva*. Informe de investigación no publicado, Biblioteca del Centro de Investigación y Documentación Educativa (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).
- CALVO BUEZAS, T.: *Racismo y solidaridad de españoles, portugueses y latinoamericanos. Los jóvenes ante otros pueblos y culturas*. Madrid: Ediciones Libertarias-Prodhufi.
- CHEN, M. y BARGH, J. A. (1997): Nonconscious behavioral confirmation processes: the self-fulfilling consequences of automatic stereotype activation. *Journal of Experimental social Psychology*, 33, 541-560. Dovidio, J.F., Brigham, J.C., B. T. Johnson, y Gartner, S.L. (1996). Stereotyping, prejudice and discrimination: another look. En C.N. Macrae, C. Stangor y M. Hewstone (Eds.), *Stereotypes and stereotyping* (pp. 227-253). New York: Guilford Press.
- EL PAÍS DIGITAL (2000): Temas. Inmigración en España.
- HILTON, J. y VON HIPPEL, W. (1996): Stereotypes. En J.Spence (Ed.), *Annual Review of Psychology* (Vol.47,237-271). Palo Alto, CA: Annual Reviews Inc.
- JUSSIM, L. y FLEMING, C. (1996): Self-Fulfilling Prophecies and The maintenance of Social Stereotypes: The Role of Dyadic Interactions and Social Forces. En C.N. Macrae, C. Stangor y M. Hewstone(Eds.), *Stereotypes and Stereotyping* (pp.227-253). New York: Guilford Press.
- MACRAE, C.N.; MILNE, A.B. y BODENHAUSEN, G.V. (1994c): Stereotypes as energy-saving devices: a peek inside the cognitive toolbox. *Journal of Personality and social Psychology*,66, 37-47.
- RICHARDS, Z. y HEWSTONE, J. (2001): Subtyping and subgrouping: processes for the prevention and promotion of stereotype change. *Personality and Social Psychology Review*, 5 (1), 52-73.
- RODRÍGUEZ, R. y RODRÍGUEZ, A. (2000) : El efecto de la supresión de pensamientos estereotípicos en una tarea cognitiva. *Psicothema*, 1, 33-39.
- SIGUAN, M. (1998). *La escuela y los inmigrantes*. Barcelona: Paidós.